



DOCUMENTO TECNICO GENERAL

INFORMACION BASICA QUE SOPORTA EL PROYECTO DE INVERSION:

“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

CODIGO BPIN MGA:

SEPTIEMBRE 2025



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POLITICA PUBLICA

1.1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	ARAUCA PROSPERA Y SEGURA 2024 - 2027
Eje estratégico	SEGURIDAD INTEGRAL, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PROSPERIDAD
Pilar	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza del Municipio de Arauca mediante la implementación de medidas que promuevan la seguridad, la convivencia, la transparencia, la participación ciudadana y la eficacia en la gestión administrativa local.

Código del Programa:	Programa Presupuestal:	
4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Indicador de Bienestar	Línea de Base PDT	Valor Esperado Cuatrienio
Número de declaratorias de desastre y calamidad pública	1	1

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
22	450300300	Instancias territoriales atendidas	Número	1	25
24	450301600	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Número	1	25

1.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA 2024-2027
Pilar	ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO
Eje estratégico	RECURSOS NATURALES, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y GESTION DEL RIESGO
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
Programa presupuestal	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

1.3. CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	(2023-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Pilar	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
Catalizador	1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva
Programa	Gestión del riesgo de desastres y emergencias



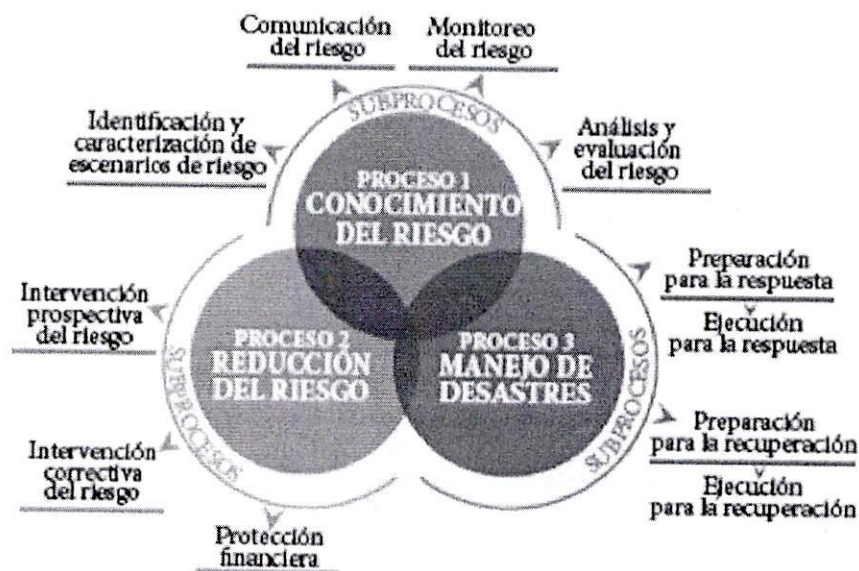
PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo establecido en la política nacional para la gestión del riesgo de desastres reglamentada por la Ley 1523 de 2012, la gestión del riesgo de desastres, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas, la protección y el cuidado de los animales y al desarrollo sostenible.

Según artículo 14 los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos y subprocesos de la gestión del riesgo los cuales son:



Asimismo, en el Artículo 8°. Integrantes del Sistema Nacional. Son integrantes del sistema nacional:

1. Las entidades públicas. Por su misión y responsabilidad en la gestión del desarrollo social, económico y ambiental sostenible, en los ámbitos sectoriales, territoriales, institucionales y proyectos de inversión.
2. Entidades privadas con ánimo y sin ánimo de lucro. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales y ambientales.
3. La Comunidad. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales, ambientales, culturales y participativas.

El municipio de Arauca, mediante el Decreto 053 del 25 de mayo de 2012, conforma y organiza el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Arauca, en el cual se conforman cuatro instancias de dirección que corresponden al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, la oficina para la gestión del



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

riesgo, el comité de conocimiento y reducción del riesgo y el comité municipal para el manejo de desastres; de la misma manera, se definen trece (13) integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo.

La vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionales en el territorio es alta, mayormente para los escenarios de riesgo de inundaciones, incendios, vendavales, sismos y de origen tecnológico, obliga al municipio de Arauca a prepararse, preverse y fortalecer sus capacidades técnicas y operativas con el fin de implementar estrategias de prevención y respuesta con el fin de salvaguardar la vida, infraestructura y servicios de los habitantes del municipio.

La capacidad operativa del sistema de gestión del riesgo de desastres del municipio de Arauca, no ha contado con la capacidad suficiente para garantizar una atención integral a la población amenazada por la ocurrencia de eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionados, principalmente debido a que no se cuenta con información técnica actualizada de los escenarios de riesgo presentes en el territorio, los cuales evolucionan de manera frecuente debido a los fenómenos de variabilidad climática; así como también, no se cuentan con las herramientas técnicas y operativas que permitan garantizar una adecuada y oportuna respuesta a las comunidades.

Los eventos de emergencia por fenómenos de origen natural y/o antrópicos no intencionales, se vienen presentando en el municipio de manera recurrente, ocasionando una alta demanda en acciones de respuesta, conocimiento y reducción del riesgo; situación que desde la administración municipal año a año se vienen liderando acciones que permitan atender las necesidades de las comunidades, sin embargo, debido a la complejidad y magnitud de los eventos, no ha sido suficientes estos esfuerzos, por ende, se hace necesario dar continuidad con el fortalecimiento del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres.

2.2. PROBLEMA

Alta de la vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionados en el municipio de Arauca.

2.2.1. Magnitud actual del Problema

576.623,54 Ha del municipio de Arauca, de las cuales 153.829,77 Ha se encuentran en zona de alto riesgo no mitigable por inundación, lo que representa el 26.68% del territorio.

2.3. CAUSAS DIRECTAS

- Deficiente capacidad de respuesta operativa de los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres.
- Bajo análisis y evaluación del riesgo de desastres para priorizar amenazas que puedan causar desastres.

2.4. CAUSAS INDIRECTAS

- Insuficientes herramientas y equipos para la respuesta a emergencias en el Municipio de Arauca.
- Baja capacidad técnica para la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.

2.5. EFECTOS DIRECTOS



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

- Aumento en el número en la exposición de las comunidades a fenómenos naturales y/o antrópicos no intenciones.
- Aumento de las inconformidades de la población ante la atención de la gestión del riesgo de desastres.

2.6. EFECTOS INDIRECTOS

- Aumento del número de población afectada y/o damnificada por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionados.
- Aumento de las necesidades básicas insatisfechas de la población del municipio de Arauca.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA

3.1. ANALISIS DE LA PARTICIPACION

Para la operación y puesta en marcha del proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA" es necesario contar con la participación de la Secretaria de Planeación Municipal y la comunidad en general del municipio de Arauca.

ITEM	ACTOR	DESCRIPCION ACTOR	INTERESES O EXPECTATIVAS:	POSICION	TIPO DE CONTRIBUCION
1	Municipal	Arauca -Arauca	Garantizar la implementación oportuna de los procesos de la gestión del riesgo de desastres.	Cooperante	Recursos Financieros, técnicos, administrativos y ambientales
2	Otro	Sistema municipal de gestión del riesgo de desastres	Fortalecimiento de las capacidades operativas.	Beneficiario	Organismos operativos prea listados ante cualquier eventualidad
3	Otro	Comunidad	Respuesta oportuna y prevención de situaciones de emergencia por eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionales.	Beneficiario	Contribuir en el desarrollo de las actividades Veeduría

3.1.1. Concertación entre los participantes

La Administración Municipal una vez realice la socialización del proyecto con la comunidad en el ejercicio de presupuesto participativo, se anexará el Acta de priorización de proyectos de inversión vigencia 2026.

4. POBLACION BENEFICIADA DEL PROYECTO

4.1. POBLACIÓN AFECTADA:



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

La población afectada en el presente proyecto corresponde a los ciudadanos del Municipio de Arauca, para lo cual corresponde a 102.405 habitantes, según datos del Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.

4.2. POBLACIÓN OBJETIVO:

La población objetivo corresponde a los 102.405 habitantes del municipio de Arauca según datos del Censo DANE - Proyección post COVID 2026.

4.2.1. Características demográficas de la población Objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	24.068	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Etaria (Edad)	15 a 19 años	8.284	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Etaria (Edad)	20 a 59 años	58.546	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	11.507	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Grupos étnicos	Población Indígena	1.850	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	6.116	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Grupos étnicos	Población Raizal	19	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Grupos étnicos	Pueblo Rom	1	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Grupos étnicos	Población Mestiza	94.416	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Grupos étnicos	Población Palenquera	3	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Género	Masculino	50.438	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Género	Femenino	51.967	Censo DANE 2018, Proyección post COVID 2026.
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Población con Discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas		

4.3. Criterios de selección de la población objetivo



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

La población beneficiada corresponde al 100% de la población del municipio de Arauca, puesto que al fortalecer el sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres se garantizará la implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres en la totalidad del municipio. Se toma toda la población debido a que se considera todo el contexto social, político, económico y ambiental que influye en los riesgos y en la capacidad de respuesta de la población.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1. OBJETIVO GENERAL

Disminuir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionados en el municipio de Arauca.

5.1.1. Indicadores que miden el objetivo general

Ítem	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
1	Instancias territoriales atendidas	Numero	1
2	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Número de organismos	1

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar la capacidad de respuesta operativa de los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres.
- Contar con información sobre análisis y evaluación del riesgo de desastres para priorizar amenazas que puedan causar desastres.
- Aumentar la capacidad técnica para la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.
- Contar con herramientas y equipos suficientes para dar respuesta a emergencias en el Municipio de Arauca.

5.2.1. Indicadores que miden los objetivos específicos

Ítem	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
1	Entidades de gestión del riesgo de desastres fortalecidas	Número	13
2	Entidades de gestión del riesgo de desastres asistidas técnicamente	Número	13
3	Información con análisis y evaluación del riesgo de desastres de priorización de amenazas elaborada	Documento	1

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
--------------------------	-------------------------------	--



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Apoyo al fortalecimiento de los mecanismos para la implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el municipio de Arauca.	La alternativa está enfocada a mejorar las capacidades para mejorar la capacidad de una comunidad o territorio de enfrentar peligros y sus consecuencias. Esto incluye acompañar en la identificación y conocimiento del riesgo, el diseño e implementación de estrategias de prevención y mitigación, la creación de sistemas de alerta temprana, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias, y la articulación con otros sectores para lograr un desarrollo seguro y sostenible Busca garantizar a las entidades adscritas al sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres del municipio de Arauca las herramientas y/o equipos necesarios para la implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres; así como también, aumentar la capacidad de respuesta operativa mediante la asistencia técnica a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo.	La alternativa es viable porque está enfocada al fortalecimiento de los mecanismos de gestión de riesgos (conocimiento, reducción y manejo), es fundamental para prevenir y mitigar impactos negativos de desastres, sustentado en justificaciones técnicas como la identificación y evaluación de amenazas, y legales basadas en marcos normativos y la protección de los derechos ciudadanos. Todo encauzado a mejorar la resiliencia comunitaria, salvar vidas, proteger la infraestructura y promover el desarrollo sostenible, alineado a las políticas públicas existentes. La alternativa también se enfoca en disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio a través de medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso tal que se produzcan los eventos físicos.
Convenio interadministrativo entre el municipio de Arauca y entidades de orden nacional con el fin de fortalecer las entidades operativas del municipio de Arauca.	Elaborar un convenio interadministrativo entre entidades de orden nacional en donde se fortalezcan las entidades del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres de Arauca.	Desde los principios de subsidiariedad y concurrencia positiva las entidades de orden nacional apoyan al sistema municipal de gestión del riesgo del riesgo de desastres, sin embargo, no son los responsables directos de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres; es por esto que, esta alternativa de solución no se considera viable.

6.1. ALTERNATIVA SELECCIONADA



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Nombre de la Alternativa seleccionada	Localización Geográfica	Plazo de Ejecución
Apoyo al fortalecimiento de los mecanismos para la implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el municipio de Arauca.	Área urbana y rural del Municipio de Arauca.	Once (11) meses

6.1.1. Análisis técnico de la alternativa seleccionada

Busca garantizar a las entidades adscritas al sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres del municipio de Arauca las herramientas y/o equipos necesarios para la implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres; así como también, garantizar el personal técnico necesario.

El fortalecimiento a los procesos de gestión del riesgo implica fortalecer e implementar un conjunto de acciones enfocadas a mejorar la capacidad de la institución para prevenir, mitigar, responder a los sucesos ocurridos a través de eventualidades, bien sea por intervención del hombre o por causas naturales. Esto incluye la mejora en la identificación de peligros, la evaluación de la vulnerabilidad, la implementación de medidas preventivas y la preparación para la respuesta, así como la optimización de la coordinación entre los actores involucrados, presentes en el territorio.

7. ESTUDIO DE NECESIDADES Y RIESGOS

7.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO.

7.1.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar

- Bien y/o Servicio: Fortalecimiento al Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Arauca.
- Descripción del Bien y/o Servicio: Busca mejorar la capacidad operativa de las entidades del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres, a través del trabajo conjunto y de manera coordinada entre entidades y actores para prevenir, reducir y manejar los riesgos y emergencias a nivel local.
Para ello se dotará de herramientas e insumos, para mejorar las capacidades técnicas y operativas y garantizar una respuesta efectiva ante fenómenos naturales y de origen humano.
- Medido a través de: Número
- Descripción de la Demanda: Corresponde a los integrantes del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres que requieren ser fortalecidos.
- Descripción de la Oferta: Corresponde a los integrantes del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres fortalecidos.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

7.1.2. Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTORICO	2020	0	13	-13
	2021	1	13	-12
	2022	3	13	-10
	2023	3	13	-10
PROYECTADO	2024	3	13	-10
	2025	3	13	-10
	2026	3	13	-10
	2027	3	13	-10

7.2. ANÁLISIS DE RIESGOS.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
1-Propósito (Objetivo general)					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Materialización de las amenazas sin capacidad de respuesta oportuna	3. Moderado	Catastrófico	No atención oportuna del evento presentado y pérdidas económicas, humanas y de recursos naturales	Contar con un plan de acción efectivo para reducir su impacto y dar respuesta a emergencias.
2-Componente (Productos)					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Administrativos	Incumplimiento en el desarrollo de las actividades programadas	3. Moderado	Mayor	Insatisfacción en la población a beneficiar.	Implementar medidas de mitigación oportunas.
3-Actividad					
TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Operacionales	Inadecuada articulación entre las entidades del sistema municipal para la gestión del riesgo de desastres de Arauca.	4. Probable	Catastrófico	Incumplimiento en los lineamientos y competencias de las entidades competentes.	Socializar y concertar las actividades a desarrollar con las entidades que participan.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

8. CADENA DE VALOR, INGRESOS Y BENEFICIOS

8.1. CADENA DE VALOR – ALTERNATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO: Aumentar la capacidad de respuesta operativa de los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres.			
ACTIVIDADES	COMPONENTES E INSUMOS	AÑO 1	AÑO 2
PRODUCTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO: Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territorial (Producto principal del proyecto)			
Cantidad: 1			
Actividad 1.1.	Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD	\$ 123.368.355,00	
Actividad 1.2.	Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca	\$ 50.750.000,00	
SUBTOTAL PRODUCTO 1		\$ 174.118.355,00	

OBJETIVO ESPECIFICO: Contar con información sobre análisis y evaluación del riesgo de desastres para priorizar amenazas que puedan causar desastres.			
ACTIVIDADES	COMPONENTES E INSUMOS	AÑO 1	AÑO 2
PRODUCTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO: Servicio de asistencia técnica			
Cantidad: 1			
Actividad 2.1.	Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.	\$ 19.800.000,00	
Actividad 2.2.	Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.	\$ 28.000.000,00	
Actividad 2.3.	Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres	\$ 11.200.000,00	
Actividad 2.4.	Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla	\$ 16.800.000,00	
Actividad 2.5.	Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres	\$ 12.600.000,00	
SUBTOTAL PRODUCTO 2		\$ 88.400.000,00	
TOTAL PROYECTO		\$ 262.518.355,00	

8.2. INGRESOS Y BENEFICIOS



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Descripción del bien o Servicio: Entidades asistidas técnicamente

Tipo: Beneficios

Unidad de Medida: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción de la cantidad: Numero de entidades atendidas

Descripción Valor Unitario: Valor para atender a una entidad

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	3	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
1	3	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
2	3	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
3	3	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
4	3	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
5	3	\$20.000.000,00	\$60.000.000,00
Valor total Beneficios:			\$360.000.000,00

9. DISEÑO TÉCNICO DEL PROYECTO

9.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

9.1.1. COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO OPERATIVO A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Mediante el desarrollo del componente se busca fortalecer la capacidad operativa del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres mediante herramientas y equipos que permitan garantizar una respuesta oportuna e implementar los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres, dirigido a las comunidades vulnerables a eventos de origen natural y antrópicos no intencionales del municipio de Arauca.

9.1.1.1. Actividad 1.1 Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD

La presente actividad, busca fortalecer mediante mecanismos, herramientas y equipos a los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Arauca, con el fin de brindar insumos logísticos que permitan garantizar la respuesta a las comunidades del territorio.

9.1.1.1.1. Actividad 1.1.1. Adquisición de gasolina

Consiste en el fortalecimiento de la operatividad de los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres que está conformado por los organismos de socorro, Ejército, Armada, Policía, Corporinoquia y secretarías de despacho, mediante el suministro de combustibles para los vehículos, motocicletas y motores fuera de borda adscritos a dichas entidades; con el fin de que se atiendan las



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

necesidades emanadas por los diferentes procesos de gestión del riesgo (conocimiento del riesgo, mitigación del riesgo y atención de emergencias).

En cuanto al combustible se hará entrega hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado mediante una tarjeta inteligente manejados por el Coordinador del CMGRD el cual autorizará a los organismos de socorro o integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo según la necesidad del servicio mediante la operación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauca.

Producto

Suministro de gasolina hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado

Soportes:

- Acta de recibo del suministro de combustible

9.1.1.1.2. Actividad 1.1.2. Adquisición de ACPM

Consiste en el fortalecimiento de la operatividad de los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres que está conformado por los organismos de socorro, Ejército, Armada, Policía, Corporinoquia y secretarías de despacho, mediante el suministro de combustibles para los vehículos, motocicletas y motores fuera de borda adscritos a dichas entidades; con el fin de que se atiendan las necesidades emanadas por los diferentes procesos de gestión del riesgo (conocimiento del riesgo, mitigación del riesgo y atención de emergencias).

En cuanto al combustible se hará entrega hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado mediante una tarjeta inteligente manejados por el Coordinador del CMGRD el cual autorizará a los organismos de socorro o integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo según la necesidad del servicio mediante la operación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauca.

Producto

Suministro de gasolina hasta agotar recursos de acuerdo a la variación de precios del mercado

Soportes:

- Acta de recibo del suministro de ACPM

9.1.1.1.3. Actividad 1.1.3. Servicio de hidratación (Agua en bolsa de 300ml)

Debido a las múltiples acciones operativas que deben realizar las entidades adscritas al sistema municipal de gestión del riesgo de desastres que requieren el esfuerzo físico y extensas jornadas de trabajo de los funcionarios, servidores y voluntarios adscritos dichas entidades, se hace necesario garantizar un mínimo de bienestar mediante la hidratación.

Consiste en la entrega de 3000 bolsas de agua de 300 ml y refrigerios a los funcionarios, servidores y/o voluntarios de las entidades operativas del sistema municipal para la gestión del riesgo de



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

desastres en jornadas operativas de atención de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Producto:

3000 hidratación (Agua en bolsa de 300ml)

Soportes:

- Registro fotográfico
- Formatos de entrega firmado por el líder de la actividad

9.1.1.1.4. Actividad 1.1.4. Servicio de almuerzos

Debido a las múltiples acciones operativas que deben realizar las entidades adscritas al sistema municipal de gestión del riesgo de desastres que requieren el esfuerzo físico y extensas jornadas de trabajo de los funcionarios, servidores y voluntarios adscritos dichas entidades, se hace necesario garantizar un mínimo de bienestar mediante la entrega de almuerzo.

Se deberá entregar 450 raciones de almuerzos deberá tener en cuenta los protocolos de bioseguridad para este tipo de alimentos, compuesto por entrada (sopa), verdura (verdura caliente o ensalada fría), plato principal con una proteína de mínimo 100 gr. (res, cerdo, pollo o pescado), dos carbohidratos (arroz, papa, plátano, frijol o lentejas), jugo y/o gaseosa de mínimo 300 ml.

Producto:

450 almuerzos

Soportes:

- Registro fotográfico
- Formatos de entrega firmado por el líder de la actividad

9.1.1.1.5. Actividad 1.1.5. Servicio de refrigerios

Debido a las múltiples acciones operativas que deben realizar las entidades adscritas al sistema municipal de gestión del riesgo de desastres que requieren el esfuerzo físico y extensas jornadas de trabajo de los funcionarios, servidores y voluntarios adscritos dichas entidades, se hace necesario garantizar un mínimo de bienestar mediante la entrega de refrigerios.

En cuanto al suministro de 450 refrigerios debe corresponder a tipo ración preparada, deberá ser industrializada, con facilidad de consumo frío sin previa preparación compuesto por un (1) sólido (pastel, brownie, mantecada o pie de frutas), un líquido frío de mínimo de 300 ml (gaseosa, jugo natural o jugos pasteurizado).

Producto:

450 refrigerios

Soportes:

- Registro fotográfico



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

- Formatos de entrega firmado por el líder de la actividad

9.1.1.1.6. Actividad 1.1.6. Adquisición de DRON

Consiste en la adquisición de un DRON que apoye las labores del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en la identificación de puntos críticos, afectaciones y zonas en condición de vulnerabilidad por eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionales, teniendo en cuenta, las grandes área de afectaciones las cuales cuentan con dificultad en el ingreso, debido a condiciones inundables, procesos de quemas e identificación de ríos y caños que no permiten el acceso terrestre y/o fluvial dificultando así las labores de respuesta e identificación de zonas en condición de amenaza a la población.

Dicho equipo deberá contar con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

- Cámara principal de 1"
- Cámara telescópica mediana de 70 mm
- Sensor CMOS de 48 MP y 1/1,3"
- Vídeo HDR 4K/60 fps con doble cámara
- Transmisión de video de 20 km
- Transmisión de video de 10 bits a 1080p/60 fps
- Centro de Carga de baterías
- 3 baterías de repuesto
- Control de mando
- Juego de filtros
- Juego de hélices de repuesto
- Garantía de un año

Productos a entregar:

Un (01) Dron para el desarrollo de actividades del CMGRD adquirido

Soportes:

- Registro fotográfico
- Actas de ingreso al almacén municipal.

9.1.1.1.7. Actividad 1.2. Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca

Consiste en el fortalecimiento de la seccional Arauca de la Defensa Civil Colombiana, la cual brinda a diario labores de apoyo en las acciones de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, en la búsqueda de garantizar una oportuna atención a las comunidades del territorio Araucano.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Actualmente, su capacidad de respuesta se ha visto limitada debido a los insuficientes elementos y capacidad operativa, siendo indispensables para garantizar la atención misional de los organismos de socorro en el territorio.

Productos a entregar:

Elementos de fortalecimiento a la DCC suministrados

Soportes:

Registro fotográfico

Actas de ingreso y salida del almacén municipal.

9.1.2. COMPONENTE 2. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

El sistema nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres creado a partir de la Ley 1523 de 2012 por sanción presidencial, es el conjunto de entidades nacionales del orden público, privado y comunitario que, articuladas con las políticas, normas y recursos, tiene como objetivo llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en todo el territorio nacional en busca de mejorar la calidad de vida, la seguridad y el bienestar de todas las comunidades colombianas.

Es de conocerse que la responsabilidad en la Gestión del Riesgo recae sobre todos y cada uno de los habitantes del territorio colombiano, y, en cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades pertenecientes al sistema ejecutarán los procesos de Gestión del Riesgo, entendidos como: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres. Por su parte, los demás habitantes actuarán con precaución y autoprotección bajo lo dispuesto por las autoridades correspondientes.

Actualmente el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres está compuesto por 6 instancias de orientación y coordinación, quienes optimizan el desempeño y la gestión de las distintas entidades en la ejecución de acciones. Estas son:

1. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo
2. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
3. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo
4. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo
5. Comité Nacional para el Manejo de Desastres
6. Consejos Departamentales, distritales y municipales para la Gestión del Riesgo

Para este caso, el consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres es la instancia encargada de la coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, quienes deben garantizar la efectividad y articulación de los procesos de la Gestión del Riesgo en la entidad territorial que a cada uno le corresponde.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el municipio de Arauca en cabeza de la oficina de gestión del riesgo busca el apoyo, asesoría y seguimiento técnico y operativo mediante la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial, con el fin de garantizar la capacidad operativa de sus integrantes.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

9.1.2.1.1. Actividad 2.1. Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá realizar el acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y a la secretaría de Desarrollo Económico y Sostenible a lugares donde la población en general reporte mediante oficio especies arbóreas en situación de amenaza y/o riesgo.

Metodología.

Se deberá realizar 33 visitas para la evaluación de las especies arbóreas que comprende la identificación de la posible situación del riesgo que se presente en el lugar notificado que se pueda ver afectado por la especie arbórea en el área urbana y/o rural.

En dicha visita un profesional deberá evaluar si la especie arbórea genera amenaza, deberá informar si la amenaza corresponde a la infraestructura, a la población y/o al equipamiento público; de la misma manera, procederá mediante acta de gestión del riesgo de desastres a conceptuar si hay o no situación de vulnerabilidad y/o amenaza por la especie arbórea y aprobar las acciones pertinentes para mitigar la situación de riesgo.

Producto:

33 documentos de evaluación de especies arbóreas realizadas

Soportes:

- 33 actas de gestión del riesgo según formato definido por la administración municipal
- Registro fotográfico

9.1.2.2. Actividad 2.1.3. Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá realizar el acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a lugares donde se presenten situaciones de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionada en el Municipio de Arauca, para evaluar y diagnosticar la situación de riesgo que se está presentando en las comunidades.

Para el desarrollo de la actividad, se deberán realizar 35 visitas a los sitios definidos por el CMGRD que se encuentran en situación de vulnerabilidad, allí se deberá entrevistar a los pobladores de la zona donde se pueda identificar la situación problema, posteriormente se deberá georreferenciar; si incluye fuentes hídricas superficiales, se deberá realizar aforo del punto crítico.

Habiendo recolectado la información primaria el profesional deberá elaborar un informe técnico con el siguiente contenido:

- Objetivos



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

- Antecedentes
- Población objeto
- Ubicación de la población de la problemática
- Descripción del problema
- Análisis de alternativas de solución
- Conclusión

Producto a entregar

35 visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales realizadas.

Soportes y/o entregables:

- 35 informes técnicos sobre la situación de amenaza generada para cada una de las visitas realizadas
- Registro fotográfico de cada visita realizada

9.1.2.3. Actividad 2.1.4. Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres

Consiste en acompañar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Arauca para dar respuesta a los requerimientos que realicen las comunidades y entes de control, con el fin de evaluar y definir los conceptos necesarios para la recopilación y priorización de necesidades de las comunidades en el sector gestión del riesgo de desastres.

Se deberá brindar respuesta por un profesional a 16 requerimientos priorizados de comunidades y entes de control, en donde se analizarán y plantearán alternativas y recomendaciones de las posibles soluciones a dichas solicitudes de acuerdo a lo establecido por la normatividad colombiana vigente.

Producto a entregar

16 asistencias técnicas de respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control elaborados.

Soportes y/o entregables:

16 documentos de respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control elaborados.
Registro fotográfico (Si aplica)

9.1.2.4. Actividad 2.1.5. Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla

Para el desarrollo de esta actividad se deberá realizar el acompañamiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a lugares donde se presenten situaciones de emergencia en el Municipio de Arauca, para identificar y evaluar la situación de amenaza que se está presentando en las comunidades.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Para el desarrollo de la actividad, un profesional deberá desplazarse al lugar de la ocurrencia de cada uno de los 24 eventos donde se reporte la situación de emergencia y definidos por el CMGRD, en sitio deberá entrevistarse con pobladores de la zona donde se pueda identificar la situación problema, posteriormente se deberá georreferenciar; y establecer el tipo de maquinaria y las horas de servicio que se requieran para atender la problemática.

Deberá realizar identificación de la causa de la situación de amenaza, de la misma manera recomendará las acciones necesarias para la respuesta técnica de la situación de amenaza.

Producto:

24 eventos de emergencia asistidos técnicamente.

Soportes:

24 documentos de informes técnicos elaborados por evento atendido con maquinaria amarilla.
Registro fotográfico

9.1.2.5. Actividad 2.1.6. Realizar talleres de capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres

Teniendo en cuenta el papel indispensable de los organismos de socorro y demás entidades que integran el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la implementación de los procesos de conocimiento, reducción y manejo de desastres, resulta prioritario fortalecer sus competencias mediante procesos de capacitación continua que garanticen una adecuada articulación interinstitucional y una respuesta oportuna a las emergencias.

Para el desarrollo de la capacitación se deberán desarrollar talleres que serán concertados con la coordinadora del CMGRD los cuales serán dirigidos a los integrantes del Sistema Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

Se realizarán 10 talleres por un profesional de manera teórica y tendrán una duración de 4 horas cada uno, compuestos por temáticas que serán adaptada a las competencias de cada una de las entidades a capacitar distribuidos de la siguiente manera; adicional a ello, se brindará acompañamiento permanente a las entidades capacitadas la asistencia técnica continuación con el fin de reforzar los conocimiento adquiridos en los talleres de formación.

Generalidades y competencias:

- Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Estructura: Organización, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Proceso de conocimiento del riesgo



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

- Instrumentos de Planificación
- Sistemas de Información

Proceso de reducción del riesgo

- Intervención Prospectiva
- Intervención Correctiva
- Gestión Sectorial y Comunitaria

Proceso de manejo de desastres

- Mecanismos de Financiación para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Declaratoria de Desastre, Calamidad Pública y Normalidad
- Régimen Especial para Situaciones de Desastre y Calamidad Pública

Producto a entregar:

Diez (10) talleres de capacitación realizados

Soportes:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

10.1. Argumentos Políticos y Jurídicos:

Ley 1523 de 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Ley 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

10.2. Argumentos Técnicos:

- La entidad no cuenta con la capacidad instalada que permita el cumplimiento de los fines institucionales permitiendo dar solución al problema planteado, y que la contratación del objeto se requiere de manera urgente para satisfacer los requerimientos legales, en lo referente a:
- Cumplimiento de fines institucionales.
- Ejecución de competencias asignadas
- Garantizar la prestación de todos los servicios a cargo de la ENTIDAD.
- Atender oportunamente los requerimientos ciudadanos y brindar adecuados niveles de organización y confiabilidad a la comunidad
- Ejecución de competencias asignadas



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

10.3. Componentes, actividades, metas de resultado y de producto del plan de desarrollo municipal para el proyecto

INDICADOR DE BIENESTAR	META DE PRODUCTO	ITEM	DESCRIPCION
Número de declaratorias de desastre y calamidad pública	Producto 1: Servicio de asistencia técnica	1	Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.
		2	Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.
		3	Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres
		4	Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla
		5	Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres
	Producto 2: Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD
		2	Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca

10.4. Argumentos Ambientales:

Este proyecto no genera ningún impacto negativo ambiental para la región y el bienestar de la población araucana, por el contrario, garantiza la cobertura en los programas sociales del Estado, por lo cual no requiere licencia y/o permiso ambiental.

La entidad velará porque el servicio se preste de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes, en las actividades a ejecutar se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas.

10.5. Argumentos de equidad de Género aplicables al proyecto:

Elija un elemento.

Las actividades de este proyecto no contemplan los lineamientos de la Política Pública Municipal de Equidad de Género.

10.6. Argumentos Económicos:



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Para las actividades restantes se realizó el cálculo del valor unitario promedio mediante un estudio de precios de mercado, el cual está sustentado en los precios por cotizaciones de empresas que prestan este tipo de servicios y/o de empresas que ofertan los bienes a adquirir (mínimo 3 cotizaciones).

10.6.2. Estudio de Mercados

ANÁLISIS COMPETENCIAS

- Plan de desarrollo municipal Arauca, prospera y segura 2024 – 2027.
- La ley 1523 de 2012, "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- La Ley 1523 de 2012 en su artículo 14 denomina a los alcaldes como ...el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio.

De acuerdo a la Ley 1523 de 2012 el alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.

En el Artículo 8°. Integrantes del Sistema Nacional. Son integrantes del sistema nacional:

4. Las entidades públicas. Por su misión y responsabilidad en la gestión del desarrollo social, económico y ambiental sostenible, en los ámbitos sectoriales, territoriales, institucionales y proyectos de inversión.
5. Entidades privadas con ánimo y sin ánimo de lucro. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales y ambientales.
6. La Comunidad. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales, ambientales, culturales y participativas.

El municipio de Arauca emitió el Decreto 053 del 25 de mayo de 2012 "por el cual se conforma y organiza el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Arauca, los comités municipales y se dictan otras disposiciones"; allí define las instancias de coordinación y orientación, así como sus integrantes.

1. Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
2. Oficina para la Gestión del Riesgo
3. Comité Municipal para el Conocimiento y Reducción del Riesgo
4. Comité Municipal para el Manejo de Desastres

Ahora bien, la sala de crisis del consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres de Arauca, que en su sesión permanente es el esquema recomendado para coordinar el manejo de las emergencias (Calamidad y/o Desastres), donde la intervención del nivel municipal es el primer responsable de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1523 de 2012.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

En ella estarán integrados los delegados autorizados del SNGRD con el fin de centralizar la información de la emergencia, la solicitud de recursos, planificar y ajustar la respuesta de acuerdo con las líneas de intervención y generar las decisiones que permiten el mejor desempeño para la respuesta de las instituciones, como producto final de esta operación, y dejando el borrador preliminar del Plan de Acción Específico enmarcado en la Respuesta para la Recuperación, Recuperación Temprana y Respuesta para el Desarrollo.

Es por esto que, desde la administración municipal se hace necesario garantizar una oportuna y eficaz implementación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres mediante el fortalecimiento de los integrantes del Consejo municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres con herramientas, insumos y equipos descritos a continuación.

PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO

12.1. Presupuesto total detallado por componentes y/o actividades del proyecto por fuentes de financiación.

Ítem	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Componente 1. Fortalecimiento operativo a los integrantes del sistema municipal de gestión del riesgo de desastres				
1.1	Logística para la operación y fortalecimiento del SMGRD				\$ 123.368.355
1.1.1	Adquisición de gasolina	Galón	2500	\$ 24,650	\$ 61,625,000
1.1.2	Adquisición de ACPM	Galón	1800	\$ 18,900	\$ 34,020,000
1.1.3	Servicio de hidratación (Agua en bolsa de 300ml)	Und	3000	\$ 550	\$ 1,650,000
1.1.4	Servicio de almuerzos	Und	450	\$ 25,000	\$ 11,250,000
1.1.5	Servicio de refrigerios	Und	450	\$ 9,000	\$ 4,050,000
1.1.6	Adquisición de DRON	Und	1	\$ 10,773,355	\$ 10,773,355
1.2.	Adquisición de elementos para el fortalecimiento de Defensa Civil Colombiana - Seccional Arauca	Und	1	\$ 50,750,000	\$ 50,750,000
2	Componente 2. Implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Arauca.				\$ 88,400,000
2.1.1	Evaluación de amenaza por especies arbóreas en el Municipio de Arauca.	Documento de evaluación	33	\$ 600,000	\$ 19,800,000
2.1.2	Visitas a zonas en condición de vulnerabilidad y/o amenaza natural y/o antrópica no intencionales en el Municipio de Arauca.	Visita	35	\$ 800,000	\$ 28,000,000
2.1.3	Asistencia técnica al SMGRD para dar respuesta a requerimientos de comunidades y entes de control de materia de gestión del riesgo de desastres	Numero	16	\$ 700,000	\$ 11,200,000



**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE
LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**

2.1.4	Desarrollar acciones de respuesta técnica a eventos de emergencias mediante maquinaria amarilla	Evento	24	\$ 700,000	\$ 16,800,000	
2.1.5	Realizar talleres de Capacitación a los integrantes del SMGRD en los procesos de la gestión del riesgo de desastres	Taller	10	\$ 1,260,000	\$ 12,600,000	
VALOR TOTAL					\$ 262,518,355.00	

13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Se adjunta programación de actividades al presente documento.

VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD DEL PROYECTO

Con el fin de ejecutar el proyecto, se presenta ante la Secretaria de Planeación Municipal según formato de viabilidad No. 24 del 11 de septiembre de 2025.

Valor total de proyecto:	\$ 262.518.355,00
Fuente: RECURSOS PROPIOS	\$ 262.518.355,00
Sector de inversión:	Gobierno territorial
Tiempo de Ejecución	Once (11) meses

Atentamente,


YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas
Cargo: Técnico Administrativo SPM - Coordinadora del CMGRD

